

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRAILES (JAÉN)

2021/5151 *Aprobación definitiva del Convenio Urbanístico de Cesión de Uso de unos Terrenos de Propiedad Privada a favor del Ayuntamiento de Frailes, para evacuación de Aguas Pluviales del Cementerio Municipal.*

Anuncio

Doña Encarnación Bienvenida Castro Cano, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Frailes (Jaén).

Hace saber:

Que en sesión plenaria ordinaria celebrada el día 30/09/2021, se aprobó provisionalmente el Borrador del Convenio Urbanístico de Cesión de Uso de unos Terrenos de Propiedad Privada a favor del Ayuntamiento de Frailes, para evacuación de Aguas Pluviales del Cementerio Municipal de Frailes, en los términos y con el contenido que resultan del documento redactado al efecto e incorporado al expediente administrativo expediente n.º 99/2021. En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, se sometió a información al público mediante anuncio inserto en BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 192, de fecha 06/10/2021, en el Portal de Transparencia y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, plazo que comenzó el día 07/10/2021 y finalizó el día 05/11/2021, sin que durante el mismo, se formularan alegaciones, reclamaciones ni sugerencias. Deviene en consecuencia definitivo, el acuerdo provisionalmente adoptado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Frailes, 8 de noviembre de 2021.- La Alcaldesa-Presidenta, ENCARNACIÓN BIENVENIDA CASTRO CANO.